



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Sabanalarga

Estado No. 64 De Martes, 29 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638408900220200023700	Ejecutivo		Antonio Jose Jimenez Primo	28/09/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - En Secretaria Por Cinco (5) Días
08638408900220200023800	Verbal	Yadira De Jesus Rodriguez Muñoz	Jose Luis Salas Rodriguez, Bettys Roa Pardo	28/09/2020	Auto Admite / Auto Avoca

Número de Registros: 2

En la fecha martes, 29 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELADIO GONZALEZ PIÑEROS

Secretaría

Código de Verificación

288b3e9c-a26c-4ac9-b3ae-d6a7fd529539